

## CARGOS Y PERSONAL

### PARLAMENT DE CATALUNYA

#### SINDICATURA DE CUENTAS

**RESOLUCIÓN 5-2023, por la que se publican las designaciones de los miembros del tribunal calificador del proceso selectivo para proveer mediante un concurso específico de méritos y capacidades el puesto de responsable del Archivo Central, del grupo A, subgrupo A1, de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña.**

Por Resolución del síndico mayor de 24 de octubre de 2022 se convocó el concurso específico de méritos y capacidades para proveer el puesto de trabajo de responsable del Archivo Central correspondiente al grupo A subgrupo A1 de titulación, convocatoria que fue publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* 8784, de 2 de noviembre de 2022 (código de la convocatoria CEM-1/2022).

En la base 6.1 de dicha convocatoria se determina la composición de los miembros del Tribunal calificador de este proceso selectivo.

Por acuerdos de los órganos competentes de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña, adoptados conforme con lo dispuesto por el artículo 48 del Reglamento de régimen interior de la Sindicatura de Cuentas, publicado en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya* 8630, de 21 de marzo de 2022, y con lo establecido por la base 6.1 de la convocatoria, se designaron los miembros titulares del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de dicho proceso selectivo.

En uso de las atribuciones que el artículo 29.3.a de la Ley 18/2010, de 7 de junio, de la Sindicatura de Cuentas, confiere al síndico mayor,

#### RESUELVO:

Publicar las designaciones de los miembros titulares del Tribunal calificador del proceso selectivo para proveer el puesto de trabajo de responsable del Archivo Central correspondiente al grupo A subgrupo A1 de titulación (código de la convocatoria CEM-1/2022).

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el síndico mayor en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley del Estado 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. También pueden interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley del Estado 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Igualmente, las personas interesadas pueden interponer cualquier otro recurso que consideren conveniente para la defensa de sus intereses.

Barcelona, 9 de enero de 2023

Miquel Salazar Canalda

Síndico mayor

CVE-DOGC-B-23010033-2023

## ANEXO

Miembros titulares del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión del puesto de responsable del Archivo Central, del grupo A subgrupo A1, de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña (código de la convocatoria CEM-1/2022)

Presidente titular: Manel Rodríguez Tió

Vocales titulares: Llum Rodríguez Rodríguez

Josepa Raventós Pajares

Carla Meinhardt Llopis

Maria Antònia Vilanova Murillo

Jordi Rossell Puig

(23.010.033)